

Viernes, 3 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Exposición pública. Aprobación inicial de nuevas denominaciones de parques.

El Pleno de la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, en sesión mensual ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2024, acordó aprobar inicialmente las siguientes denominaciones de dos parques situados en el barrio de Cáceres el Viejo:

- 'PARQUE DE LOS OLMOS': el parque situado entre el Arroyo de Campo Frío y el tramo inicial de la Calle Los Trigales, al sur de la Avenida Carmen Heras Pablo.
- 'PARQUE RÚSTICO CÁCERES EL VIEJO': el parque situado en la confluencia de la Calle Los Romeros y la Avenida de los Cuatro Lugares, al sur de esta última.

Mediante el presente anuncio se somete a información pública el citado acuerdo por plazo de treinta días hábiles, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular alegaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 28 de abril de 2024
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

